

# TRÍO DE PRESIDENCIAS DE LA UNIÓN EUROPEA

(Periodo 01/07/23 a 31/12/24)

El **Consejo de la Unión Europea** es presidido por los distintos estados miembros de la UE por un **periodo de seis meses**. Durante ese semestre, el estado correspondiente **se encarga de presidir las sesiones del Consejo** en todos sus niveles, para contribuir a la continuidad de trabajo de la Unión Europea en esta institución.

Tras la finalización del trío de presidencias, formado por Francia, República Checa y Suecia llegó el turno de un nuevo trío encargado de la presidencia, formado por **España, Bélgica y Hungría**, en dicho orden.

El día **1 de julio de 2024**, **Hungría asumió la presidencia del Consejo de la Unión Europea**, el último país del trío de presidencias del que formó parte junto a España y Bélgica. En cada presidencia, los países eligen unas prioridades de la agenda política europea que serán mostradas a continuación.

Antes de continuar con las prioridades de cada presidencia del trío actual, cabe mencionar que tras la finalización de Hungría en la presidencia del Consejo de la UE, **llegará el turno de un nuevo trío, formado por Polonia, Dinamarca y Chipre**.

## PRESIDENCIA DE ESPAÑA:

Desde el 01/07/23 hasta el 31/12/23



### Las prioridades de la Presidencia de España fueron las siguientes:

- Reindustrializar la UE y garantizar su autonomía estratégica abierta.
- Avanzar en la transición ecológica y la adaptación medioambiental.
- Impulsar una mayor justicia social y económica.
- Reforzar la unidad europea.

La presidencia española se ha cerrado con logros en distintas áreas como, por ejemplo, con los acuerdos en los sectores agrícola y pesquero, la apertura de negociaciones de adhesión con Ucrania y Moldavia o la mayor atención a la salud mental entre otros. Para más información, pincha en el siguiente [enlace](#).

## PRESIDENCIA DE BÉLGICA:

Desde el 01/01/24 hasta el 31/06/24



### Las prioridades de la Presidencia de Bélgica han sido las siguientes:

- Defender el Estado de derecho, la democracia y la unidad.
- Reforzar nuestra competitividad.
- Perseguir una transición ecológica y justa.
- Reforzar nuestra agenda social y sanitaria.
- Proteger a las personas y a nuestras fronteras.
- Promover una Europa global.

Para conocer más acerca de los resultados de la presidencia de Bélgica, pincha en el siguiente [enlace](#).

### Anterior trío de presidencias:



# PRESIDENCIA DE HUNGRÍA:

Desde el 01/07/24 hasta el 31/12/24

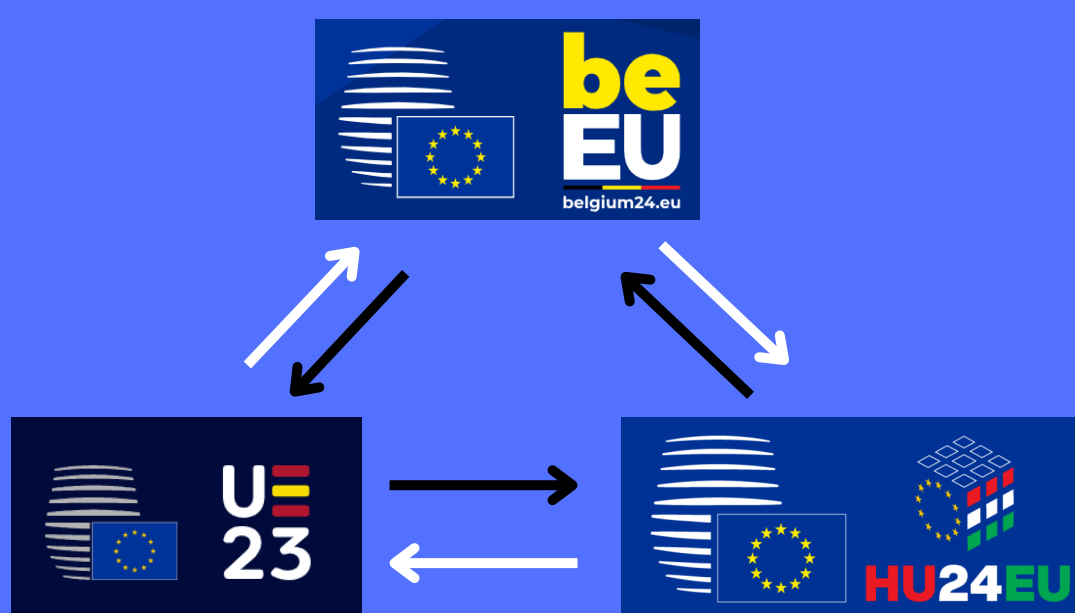


Las prioridades de la Presidencia de Hungría son las siguientes:

- Nuevo Pacto Europeo para la Competitividad.
- Refuerzo de la política europea de defensa.
- Política de ampliación coherente y basada en el mérito.
- Frenar la inmigración ilegal.
- Configurar el futuro de la política de cohesión.
- Política agrícola de la UE centrada en los agricultores.
- Abordar los desafíos demográficos.

El programa detallado de la presidencia actual de Hungría puede encontrarse en el siguiente [enlace](#).

## ¿SON COMUNES LAS PRIORIDADES?



Cada Estado ha configurado sus prioridades de la presidencia, y dentro de ellas podemos encontrar políticas comunes como:

Búsqueda de una transición ecológica.

Refuerzo en la agenda social europea.

Refuerzo de la política migratoria y de defensa.

Velar por la autonomía europea.

Priorización de los intereses y valores europeos.

Políticas de ampliación de la UE.

Configurar el futuro de la política de cohesión.

Políticas de competitividad.

Prioridades no comunes (ambas son de la presidencia húngara):

- Abordar los desafíos demográficos.
- Política agrícola de la UE centrada en los agricultores.

### Programa del Trío de Presidencias



Consejo Europeo  
Consejo de la Unión Europea

